

00/000

Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

06/05/2024

En la ciudad de Maldonado, el lunes 06 de mayo de 2024, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima cuadragésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:34hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales Laura Barreto, Carlos Sommerer e Irene Goncalves.

Concejal suplente Raquel Meneses.

Falta con aviso el Concejal Favio Zapico.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria –23/04/2024

-Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición informando que ingresaron 11 trabajadores a través del Programa Jornales Solidarios, de los cuales 4 de ellos fueron asignados a la Unidad de Eventos, 2 a Comedores, 4 al trabajo de huertas y 1 para la cuadrilla.

Pasando a otro asunto, el Alcalde informa que finalmente firmó en Durazno el convenio del MEC relativo al Fondo de Infraestructura Cultural.

En otro orden de cosas, Rapetti comunica que se terminó con la ampliación y puesta a punto del Comunal Molino.

En materia de instalación de juegos, el Alcalde enumera los últimos lugares donde se han colocado: Hipódromo, La Candelaria y parque Lausana.

Asimismo, se construyeron las plataformas en La Loma y en la Escuela 79 y ya se hizo la orden de compra para la siguiente tanda de juegos.

Por último, y en asuntos relativos a Mercado Central, el Alcalde le cede la palabra a la Concejal Laura Barreto para que comente como estuvo la última edición.

La Concejal Barreto expresa que no hubo gran concurrencia de público, pero hubo algo de gente para el día que hizo.

Destaca como siempre el trabajo de la funcionaria Beatriz Batista, sobretodo porque en esta oportunidad hizo unos juegos muy lindos e innovadores, lo que permitió que los niños se entretuvieran bastante.

En parámetros generales considera que fue un buen evento, con un lindo ambiente familiar.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2024-88-01-07155- asunto: Comisión vecinos Chihuahua solicitan mantenimiento de calles.

Gestionante: Mario Sala.

-Se aprueba por unanimidad enviar el reclamo a la Dirección General de Obras, haciendo hincapié en la peligrosidad de la rotura existente en calle La Rastrera esquina La Mayor; sumado a la problemática que acarrean las lluvias sobre las calles de balasto.

Notifíquese.

2) Expediente N°2024-88-01-06974-asunto: Solicitud de Sede para presentación de libro.

Gestionante: Beatriz Correa.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso de la sede del Municipio para la presentación del libro. Pase a Unidad de Cultura, a efectos de prever la instalación del audio.

Notifíquese a la gestionante que deberá comunicar con antelación suficiente la fecha de la actividad para agendarla y que no coincida con otra actividad previamente reservada; teniendo en cuenta que será posible a fines de mayo.

3) Expediente N°2023-88-01-04485-asunto: Situación problemática que plantean vecinos de B° San Francisco.

Gestionante: Ariel Mosteiro y otros.

-Tomado conocimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Gestión Ambiental; siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte reiterando la preocupación de los vecinos por el tema de la seguridad por el movimiento de vehículos de gran porte y a toda hora.

Se sugiere la posibilidad de que se determine un horario de maniobras (carga y descarga), delimitando la actividad a efectos de que no coincida con las “horas pico” de entrada y salida a centros educativos.

Asimismo, se considere la presencia de cuerpo inspectivo a cargo de la empresa.

4) Expediente N°2024-88-01-06887-asunto: Comisión barrial Cerro Pelado presenta proyecto para remodelación de placita en calle India Muerta.

Gestionante: Mauro Viera.

-Se decide por unanimidad colaborar con:

-la pintura (falta definir la cantidad y los colores).

-20 palos de 4mts aproximadamente.

-la cuadrilla del Municipio mediante el trabajo coordinando de ayuda en el retiro de juegos y recuperación de algunos, apoyo en la reconstrucción de bancos y cerco de madera.

-solicitar a Unidad Contable la cotización de una mesa de ping pong de hormigón y una mesa de ajedrez de material resistente para exterior.

En cuanto al pedido de plantas ornamentales, se solicitará a la Lic. Viviana Lichner del área de Planeamiento, a efectos de que se puedan donar algunas especies de plantas para el parquizado.

Notifíquese al gestor de lo resuelto por el Concejo; debiendo informar la cantidad exacta y especificaciones de la pintura y colores.

Recabada dicha información, pase a Unidad Contable para colaborar con los materiales.

5) Expediente N°2024-88-01-07122-asunto: Solicitudes varias de Liceo 4.

Gestionante: Silvana Laborde.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con malla electrosoldada, postes y alambre; haciendo hincapié en que no incluye la mano de obra.

Notifíquese a la gestor de que deberá informar la cantidad y especificaciones de los materiales a colaborar.

Hecho, pase a Unidad Contable para coordinar la entrega del material.

6) Expediente N°2024-88-01-06815-asunto: Frente Amplio solicita Plaza San Fernando para el viernes 10 de mayo.

Gestionante: Silvana Amoroso.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio de la plaza San Fernando en la fecha y hora solicitado.

Notifíquese a la gestor y a la Dirección de Planificación y Fiscalización de Espacios Públicos solicitando la apertura de corriente eléctrica.

Hecho, pase a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de saber si es posible extender la apertura de los baños hasta las 21hs.

7) Expediente N°2023-88-01-13646-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1351.

Gestionante: María del Carmen Clavijo.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

8) Expediente N°2024-88-01-07205-asunto: Escuela Técnica Cerro Pelado reclama luminarias para calle Sierra de las Cañas.

Gestionante: Margot López.

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección de Electromecánica.

Notifíquese.

9) Expediente N°2023-88-01-19044-asunto: Solicitud de espacio en predio ferial para beneficio.

Gestionante: Patricia Manfrú.

-Se toma conocimiento de lo informado por la Comisaría de Ferias Sra. Rosío San Martín, quien manifiesta que existe disponibilidad para acceder a lo peticionado.

10) Expediente N°2024-88-01-07287-asunto: Escuela 50 solicita juegos.

Gestionante: Silvia Iriarte.

-Se resuelve por unanimidad informar que el Municipio no cuenta con disponibilidad de juegos infantiles y los últimos remanentes adquiridos se están colocando en espacios públicos.

Notifíquese al gestor.

11) Expediente N°2024-88-02-00221-asunto: Proponen nombres para las calles del fraccionamiento Urbanización Norte.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Damián Tort y Gastón Baraldo.

-Con opinión favorable unánime, vuelva.

12) Expediente N°2024-88-02-00223-asunto: Proponen que calle Prof. Gilberto Acosta Arteta sea denominada en toda su extensión (entre calles Zitarrosa y Seregni).

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Damián Tort y Gastón Baraldo.

-Con opinión favorable unánime, vuelva.

13) Expediente N°2024-88-02-00226-asunto: Solicitud de vecinos de varios barrios de Maldonado de cambio de denominación de varias calles de la ciudad.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Luciano Fernández y Susana de Armas.

-Con opinión favorable unánime, vuelva.

14) Expediente N°2024-88-02-00227-asunto: Solicitud de incluir en el nomenclátor de Maldonado el nombre de la Dra. Adela Reta.

Gestionante: Junta Departamental -Diputado Eduardo Elinger.

-Con opinión favorable unánime, vuelva.

4)Asuntos entrados

1-Unidad Contable:

-Adquisición de pintura y membrana a solicitud del Supervisor Marcelo Barranque, para el mantenimiento de instalaciones del Municipio.

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto otorgado por la empresa Ulbrika por la suma de \$39.134.

2-Acta Comisión de Seguimiento de fecha 25/04/2024.

-Se aprueba por unanimidad el informe de Comisión.

Se enviará a conocimiento de Unidad Contable.

3-Memo 06999-2024-5 de Políticas de Adicciones por impresión de libro.

-Se aprueba por unanimidad convocar al Sr. Luis Valli a la próxima Comisión de Educación, que se llevará a cabo el jueves 9 de mayo a la hora 13, a efectos de que presente su trabajo.

4-Memo 06883-2024-5 de Planificación y Fiscalización referente a solicitud de vereda.

-Se aprueba por unanimidad encomendar el trabajo a la Cuadrilla del Municipio.

5- Nota de agradecimiento Sr. Fabio Silva. (participación en Málaga Talent Campus).

-Se toma conocimiento.

6-Informe de Unidad Social referente a actividades en comunales.

-Se envío por mail a los concejales.

7-Memo 07179-2024-5 de Dirección General de Obras en respuesta a pedido de balasto de Escuela n°36.

-Se toma conocimiento del informe de la Dirección General de Obras, en el cual se comunica que ya se colaboró con el material solicitado.

5)Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Laura Barreto en primer lugar expresa un agradecimiento que le hizo llegar la Comisión de padres del Liceo Departamental por las colaboraciones brindadas por parte del Municipio.

En segundo lugar, manifiesta que vecinos están juntando firmas porque están preocupados por el estado de la Laguna del Diario.

Se hizo una jornada de limpieza días atrás.

Cuando tengan la nota con las firmas se la entregarán a la concejal.

El Alcalde solicita a Barreto que coordine una reunión con los vecinos.

En tercer lugar, presenta una nota de los colectivos de emprendedores de Mercado Central, quienes están solicitando a la Dirección General de Cultura la contratación de la banda “Mauricio Alfonso y los arroba”, con un costo de \$20.000.

Con la nota se formó el expediente 2024-88-01-07392.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente y enviarlo a la Dirección General de Cultura.

En cuarto lugar, la Concejal Barreto reitera la problemática de pluviales que está afectando a las cooperativas Coovisutel, Paita, Covitrans.

Desde el Municipio se generaron los memorandos 02456-2024-5 cuyo destino fue la Dirección de Vivienda haciendo la consulta por el tema de los pozos negros, 02457-2024-5 enviado a Electromecánica por solicitud de luminarias y el expediente 2024-88-01-04128 por el tema de las aguas servidas.

No obstante, y en la presente sesión, se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras y Talleres informando que se visitó la zona en el mes de febrero con el Ing Gonzalo Zorrilla, quien propuso una solución alternativa y provisoria para canalizar la salida de afluentes del asentamiento de Los Eucaliptus y atravesando con un caño la calle y arreglando el que está partido.

En definitiva se solicita un entubado de la cañada, reparación integral y descenso de niveles de las cámaras a la altura de cooperativa Coovisutel.

En caso de tener que adquirir caños , el Municipio está dispuesto a solventar la compra.

En quinto lugar y una problemática similar, tienen los vecinos de continuación Solís.

El Alcalde manifiesta que se está a la espera de que Obras pase el presupuesto para la compra de caños.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana recordando los reclamos de los vecinos y que el Concejo Municipal espera los detalles técnicos de la obra cuantificados, a efectos de poder evaluar el aporte en material como se había acordado previamente con el Director.

En sexto lugar, vecinos del Barrio La Milagrosa le presentan un reclamo de arreglo de calles, a la Concejal Barreto.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana, con el presente reclamo y en oportunidad de que las máquinas viales se encuentran reparando el Barrio San Pedro, próximo a La Milagrosa.

Por último, la Concejal Laura Barreto vuelve a reiterar el reclamo de los vecinos de Barrio INVE con respecto a las actividades desplegadas por la cuerda de tambores Lengue Lengue.

Barreto señala, que si bien hacen el recorrido, luego se instalan en el lugar del predio ferial y toda esa zona con cientos de personas hasta las 12 de la noche.

Siendo las 12:47hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

2) La Concejal Raquel Meneses comunica sobre un encuentro – taller del proyecto BallenasUY. El mismo tendrá lugar en el Centro Cultural Maldonado Nuevo, el próximo 15 de mayo en dos horarios: a las 10hs y a las 14hs.

El Alcalde dispone que se comunique de la actividad a la Unidad de Prensa para dar difusión a la actividad.

Siendo las 12:53hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

A las 13:01hs se retira de la sesión la Concejal Laura Barreto.

3) La Concejal Irene Goncalves en primer lugar solicita formalmente que se desafecte su celular del contrato con la Intendencia.

Entiende que desde Jurídica tienen que hacer una nota mediante escribanía para salirse del contrato corporativo y con ese documento, la concejal hace un nuevo contrato privado y recupera el teléfono, pues está con un número alternativo; pero necesita recuperar su número ya que ahí tiene todos sus contactos.

En segundo lugar, informa que hay un pasaje entre calle continuación Ledesma entre Michellini y Dodera (detrás de los edificios) y presenta mucha mugre.

No tiene que ver tanto con que la gente tire cosas en el lugar, sino con que seguramente vuelan cosas hacia allí.

Se trata de un pasaje donde pasa mucha gente que va al supermercado.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano.

En tercer lugar, presenta un caso de una señora cuyo hijo es celíaco y autista, los cuales estarían necesitando ayuda con alimentación y no puede concurrir a un comedor por como está elaborada la comida, en cuanto a que los ingredientes no serían compatibles con la celiaquía.

-El Alcalde dispone que el caso pase a estudio de la Lic. Ana Surroca a efectos de que entreviste a la sra. y determine si encuadra en una situación que pueda ameritar colaboración con carne; para posteriormente tratar el asunto en Comisión de Seguimiento Social.

En cuarto lugar, se pregunta que pasó con lo que se votó en el Concejo en el año 2018 con respecto a la protección de especies vegetales en la parte que tiene que ver con Patrimonio.

Recuerda que desde la Comisión de Patrimonio se solicitó al Municipio que se determinaran que cosas consideraban que había que preservar.

Evidentemente no hubo ningún tipo de resolución al respecto, en cuanto a protección de especies. A propósito de ello, trae a colación una situación de corte de árboles que se produjo, donde la Concejal Goncalves pidió en concreto la protección a la Santa Rita y 2 Camelias de más de 200 años, que se encuentran en el centro de la ciudad y están a la vista de todos (ubicadas en Sarandí entre Pérez del Puerto y Arturo Santana).

Propone buscar el expediente del año 2018 donde se dio una respuesta.

Por último, la Concejal Irene Goncalves quiere hacer un aporte al tema de Laguna del Diario. Hay varias cosas con respecto a la laguna que quedaron pendientes, porque nunca asistió al Concejo la Directora de Ambiente Bethy Molina.

Una de las cuestiones principales es la caminería que hay alrededor y es responsabilidad nuestra como administradores; porque hay una caminería que va hasta la laguna. Y las especies que se plantan en la laguna no son las que corresponden.

Una de las cosas que se ha hecho es permitir que se destruya el bosque ribereño (árboles medio retorcidos que tienen la misión de sostener el suelo).

Es una de las necesidades el plantar el bosque ribereño y ningún jardín que de a la laguna debería tener césped. Se debería plantar otras especies.

Otro punto a tratar es que justo contra la laguna en el lado de Lausana, hay toda una franja de casas con pozos negros.

Para Goncalves, la promoción de una conexión al saneamiento de esas propiedades es fundamental si se quiere ver en 10 o 15 años a la laguna un poco mejor.

Otro punto sería inhabilitar al fraccionamiento que tiene a la venta terrenos en el borde.

4) El Concejal Carlos Sommerer en primer lugar tiene un planteamiento de la Liga Fernandina Maldonadense que solicita el Comunal Lausana para dictar clases del curso de entrenadores.

-El Alcalde dispone el pase a Unidad Social pues la grilla ya está armada.

En segundo lugar, plantea falta de luminarias en cancha de fútbol 11 del Club Defensor.

-Se decide por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica solicitando que destinen 2 focos al referido club, de los 25 que tiene en reserva el Municipio para el Fondo de Apoyo al Deporte Infantil; y se coloquen en la zona de mayor penumbra de dicho escenario deportivo.

Se trata de un pedido de la selección de Maldonado que está practicando en dicha cancha.

En tercer lugar, Sommerer informa que el periodista Ernesto Hornos está pidiendo ser recibido en Comisión de Deportes para consultar si hay hospedaje en algún comunal, dado que se llevará adelante un torneo.

En cuarto lugar, el Concejal Sommerer quiere destacar que quedó muy lindo un muelle que se construyó en Piedras del Chileno, al costado de la ruta.

Por último, presenta una queja sobre el trabajo del guardia de seguridad que se encuentra dentro de la cancha sintética de Atlético Fernandino.

Dice que el guardia de la tarde no controla debidamente.

5) El Alcalde Andrés Rapetti en primer lugar informa que vecinos de Barrio Mónaco quieren reunirse con el Concejo, pues le presentaron quejas en referencia a la comparsa La Negra.

-Se aprueba por unanimidad convocar a los vecinos del mencionado barrio, a la próxima sesión de Concejo: lunes 13 de mayo hora 11.

En segundo lugar, el Alcalde plantea definir el tema de los premios que se otorgarán por el proyecto Dera a las instituciones educativas (10 y 11 de agosto).

Rapetti pretende premiar a todos los participantes independientemente del resultado académico. Son hasta 4 participantes, los liceos 4 y 6 ya están confirmados.

-Se aprueba por unanimidad definir la colaboración económica de \$40.000 al liceo ganador y tres partidas de \$20.000 al resto de los participantes.

En caso de que los liceos no cuenten con comisiones, el Concejo optará por una donación equivalente.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 13:43hs y no habiendo otros temas para tratar, culmina la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas

Andrés Rapetti
Alcalde